

Nota doctrinal

Conversemos sobre los Sindicatos

Pregunta: ¿Cómo podemos definir un Sindicato?

Respuesta: Sindicato es toda asociación permanente de trabajadores o de patronos o de personas de profesión u oficio independiente (trabajadores independientes) constituida exclusivamente para el estudio, mejoramiento y protección de sus respectivos intereses económicos y sociales comunes.

Pregunta: ¿Qué política deben seguir los Sindicatos?

Respuesta: La política democrática. Los Sindicatos deben ser verdaderos centros de civismo donde se desarrollen y defiendan las instituciones democráticas creadas por la Constitución. Para este efecto, los Sindicatos se deben regir siempre por los principios democráticos del respeto a la voluntad de las mayorías, del voto secreto y de un voto por persona, salvo en aquellos casos en los cuales necesariamente pueda llevarse a cabo una votación de modo nominal.

Pregunta: ¿Qué persiguen fundamentalmente los Sindicatos democráticos y qué respetan en las personas?

Respuesta: Persiguen fundamentalmente más salarios, menos horas de trabajo y mejores condiciones de vida

dentro de lo justo y lo legislado. Respetan las ideas morales, políticas y religiosas de los sindicalizados. De este modo, reciben en su seno a los que conciben el bien y el mal de distintas maneras, siempre que se sujeten a las normas sociales y legales. Reciben a los que sustentan ideas políticas diferentes, sean conservadores, panameñistas, socialistas, liberales o lo que fueren, pero con la misma advertencia legal. Y reciben asimismo a los católicos, protestantes, judíos, mahometanos, budistas, confucianos, sin importarles sus creencias religiosas.

Pregunta: ¿Me puede Ud hablar de otras formas de Sindicatos, a más del democrático que nos ha citado?

Respuesta: Los hay con tendencias derechistas y ultraderechista y los hay con tendencias izquierdista y ultraizquierdista. La tendencia derechista viene de la Iglesia Católica, de la Encíclica Rerum Novarum del Sumo Pontífice Leon XIII, completada por la Cuadragésimo Anno de Pio XII, que parte de estos principios:

"El Papa se dirige a todos, pidiendo que cada uno, en la parte que le toque, trabaje con los medios indicados en

la solución de la cuestión obrera: a) Los Estados, dictando Leyes convenientes; b) Los ricos y amos, cumpliendo con sus deberes; c) Los obreros, trabajando siempre guiados por la razón, por sus propios intereses; d) Todos, trabajando por la restauración de las costumbres cristianas; e) Los obispos y Sacerdotes en particular, inculcando a todas las clases las máximas del Evangelio, trabajando con todos los medios disponibles para el bienestar del pueblo, y, sobre todo, conservando en sí y fomentando en todas las clases la Divina Caridad".

Lamentablemente las condiciones brutales de la sociedad contemporánea de explotación del hombre por el hombre han hecho de la Divina Caridad una bella imagen abstracta, que se ama pero que no llega ni podrá llegar. Mitiga, pero no resuelve. Alivia, pero no cura.

Pero hay otra tendencia sindical. La ultraderechista. Viene del Fascismo internacional, que primero extermina los Sindicatos democráticos y luego establece o restablece las corporaciones que eran la forma de organización de la Edad Media. Las corporaciones son una pirámide en cuya base se halla el proletariado, enseguida los administradores, después los patronos y por último el Estado. Una organización así, lo que hace es aumentar la explotación de los trabajadores, beneficiar a los patronos y facilitar medios al Estado para que ejercite una política in-

(Pasa a la Página 4)

LOS PELIGROS...

(Viene de la Página 6)

una situación sería con elementos desconocidos. Citaremos, a manera de ejemplo, un caso para demostrar nuestra aseveración. Una vez, cuando una juventud henchida de ideales se tiró a la calle a reconquistar derechos que creía perdidos, fue masacrada por la gendarmería que hizo gala de su gran pericia militar. Pero cuando fueron elementos extraños y agueridos con los que tenían que habérselas, todo se volvió estrategia, medidas, conferencias y en fin "RABO DE GALAPAGO", como diría nuestro hombre del pueblo.

Las instituciones armadas no son cuerpos represivos, sino creadas para garantizar el orden interno como también para asegurar la integridad nacional. Así que, no se debe aumentar las unidades de la Guardia Nacional para que constituyan una rigurosa y fuerte custodia en cada cuartel y se deje a la población, que es la que en verdad paga los gastos de mantenimiento, desamparada a causa de continuos acuartelamientos, que en su mayoría son causados por el nerviosismo de los gobiernos huérfanos de calor popular.

Que se hagan las cosas, pero bien hechas, con la mejor buena intención y con eso basta.

Lorenzo Miranda C.

Cédula 4-26-229

El Hijo del "Comunista"

Por: D. Blanco.

Ante el cadáver de Clemente, hijo de Rubén Del Cid, recientemente despedido de su empleo por "izquierdista".

Ni hay campanas que reclamen tu miada entristecida ni un "cadillac" se detiene, ante tu caja pequeña, aunque ya no tengas vida;

4 niños sin zapatos
a cuatro bancas se arriman
para ver tus muertos meses
sin saber cuando te miran
que están mirando la muerte
del hijo del "comunista"...

Sólo tu rostro tan serio,
Clemente, todo lo explica...
Tu nacimiento tan fácil,
supervivencia tan fría...
Viviste rostro de lágrimas
hijo de lágrimas mismas,
flor emergida del pueblo,
cuando al pueblo lo mutilan...
¿Qué duro es vivir, Clemente,
retoño de "comunista"!

Tu papá no alzó tu caja;
él la llamó tu cajita:
(montoncito de maderas
con telas alabastrinas)
Todos los niños no mueren
y, si algunos se marchitan,
no hay marchitez más humana
que la de la piel finita
de angelitos que nacieron
de un papá que es "comunista"...

Señores del oro grueso,
campeones de la barriga,
ballenas del intelecto,
arrieras "capitalistas":
Habéis visto los museos,
habéis viajado sin prisa
comprando con los billetes
cultura, amor y sonrisas...
¿Pero, habéis visto el velorio
del hijo de un "comunista"?

Dos farolitos alumbran
una corona imprevista
entre montonos del pueblo
que no conoce estadísticas...
Murió el hijo de Rubén!...
llegan las doñas vecinas
con oraciones y frases
a consolar a la madre
del hijo del "comunista"...

¿Patrón?... No hay y ni se explica...
Un niño muerto sí hay,
mas ningún patrón replica
porque el padre de Clemente,
apestado en Mata Rica,
sufriendo está la sentencia
que en estos casos se aplica
a todos los apestados
del microbio "comunista"...

¡Clemente! Duérmete en paz...
Angel de cara bonita, de cara
con seriedad exótica en tu carita!
¡No te me vayas tan serio!...
Perdónanos y medita
que son cosas que suceden
en nuestra era bendita!...
Duérmete tranquilo, Clemente...
Aquí está tu madrecita,
llorándote a tí, en el hombro,
de un obrero "comunista"...

LA RESPUESTA...

(Viene de la Página 5)

nos hemos arrogado el criterio de quienes tienen en sus manos administrar justicia.

En el caso del sábado último, y antes de que las Autoridades investigadoras hayan dado informes de sus averiguaciones, surgen mandadores, apuntadores y demás interesados en lugar de jueces e identificándose en sus formas de tratar a los trabajadores bajo sus dependencias, acusándonos falsa y maliciosamente.

Que vengan, entonces, los Representantes que solicitan los Mandadores, apuntadores y hasta oficinistas, signatarios de su comunicado. Ojalá en esta ocasión se escuche mejor lo que ha sido un clamor de la clase trabajadora que ha sufrido ultrajes, represiones, explotaciones y discriminaciones sin cuentas. Que Representantes de nuestro Gobierno y de la Iglesia (feliz idea!), sean testigos imparciales de tantas verdades amargas. A pesar de la ineficacia de la justicia tardía, confiamos en que llegará, aunque demore!

Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Chiriquí Land Company.

Puerto Armuelles, 13 de Septiembre de 1961.

Para que nos atropellen

Se nos acusa de todo lo malo

Nunca antes, excepto durante los días de la Huelga, ha sido el Sindicato objeto de más ataques que a partir del 9 de Septiembre hasta la fecha. Ataques en que se inculpa al Sindicato de infamias y de proclividades políticas. Ataques en que se involucra de paso a quienes han defendido al trabajador de las Bananeras y se les pone el consabido membrete de comunistas.

Parece ser que el hecho de sangre ocurrido en Finca Jabillo, en que perdiera la vida el mandador Anibal Saldaña, fue la clarinada para los difamadores romper fuegos contra el Sindicato. Desde entonces han menudeado los remitidos, tanto por la prensa como por la radio, acusando a los dirigentes de la Organización, tanto por parte de entidades como la Sociedad de Empleados Administrativos de la Chiriquí Land Company como por parte de individuos evidentemente ajenos e ignorantes de los problemas de las Bananeras y manifiestamente entregados a los peores intereses.

Dignos de contestarse se consideraron el remitido de los Empleados Administrativos, por ser el primero en que se pretendía en forma directa sentar al Sindicato en el banquillo de los acusados, y el remitido en que tergiversando palabras del asesor legal del Sindicato, se insinuaba inescrupulosamente que dicho asesor había hecho incitaciones. Los demás, por fantásticos y ridículos, no han sido objeto de atención.

Aunque los ataques en cuestión hayan partido de distintas personas, es evidente que todos están identificados en la consigna de insistir en cargos falsos que por repetirse se espera tomen carácter de verdad en la opinión pública. Aunque los cargos que se hacen al Sindicato no sean en última instancia especificados, la atmósfera que se busca crear es que la organización es CULPABLE de todo lo negativo que surja en las Bananeras. De ese modo, cualquier ataque que venga después contra el Sindicato, por flagrante y manifiesto que sea, no parecerá tan repudiable, no despertará tanta indignación. Por eso se viene acusando al Sindicato de castrista, de comunista —con martillante insistencia—, de responsable del clima de intranquilidad en las Bananeras y por último del hecho en que perdiera la vida el mandador Saldaña.